

Ajedrez Ciudad del Vino

III OPEN LOS MOLINOS

SUB1600 / SUB 2200

23, 24 y 25 de Julio 2021

Válido para ELO FIDE y FEDA

Más de 2.500 € en Premios

Inscripción Hasta: 21 de Julio 22:00 h

Acreditación Hasta: 23 de Julio 15:40 h

25 € General

Comienzo: 23 de Julio 16:00 h

20 € Fidelización

Lugar: Pabellón Ferial Esteban López Vega

10 € Socios Los Molinos

Avda. del Vino, s/n – VALDEPEÑAS

ajedrezvaldepenas@gmail.com

openlosmolinos.es

davitxing@hotmail.com

Organiza:

Colaboran:

Patrocinan:



CLUB DE AJEDREZ
"LOS MOLINOS" Valdepenas



Castilla-La Mancha
DELEGACIÓN DE
CIUDAD REAL



Castilla-La Mancha
Somos deporte



Ayuntamiento de
Valdepenas
CONSEJALÍA DE DEPORTES



Valdepenas
Brindamos



·RUTA DEL VINO
de Valdepenas



DIPUTACIÓN DE
CIUDAD REAL

 UA informatica profesional	 Pepillo	 Bankia	 TROFEOS BORDALLO	 Comunidad Valdepenas, G. C. Carretera 4728 - Buj - Valdepenas (501.224.82) 15100 VALDEPEÑAS (C. Real)	 sibrimo s.l. ESTADO EN MARCA
 ENSAMBLADOS BINOS DONADO S. L. VINOS DE CALIDAD DE VALDEPEÑAS C/ Valdepenas 118 - 113 Valdepenas - Telf: 922 222 827 922 222 827 22000 VALDEPEÑAS (C. Real)	 MARMOL PADILLA, S.L. ABRIL 2019 C/ Valdepenas 118 - 113 Valdepenas - Telf: 922 222 827 922 222 827 22000 VALDEPEÑAS (C. Real)	 ITL Mercapue	 BARCHINO HNO S. L. OP. DE TRANSPORTES C/ Valdepenas 118 - 113 Valdepenas - Telf: 922 222 827 922 222 827 22000 VALDEPEÑAS (C. Real)	 Muchopc tu tienda en internet	 Globalcaja
 SOLISS ALIMENTACIÓN S. L.	 LA ABUELA CANDIDA Cocinas para todos	 BODEGA DE ONTA ARTESANA La Ermita C/ Valdepenas 118 - 113 Valdepenas - Telf: 922 222 827 922 222 827 22000 VALDEPEÑAS (C. Real)	 Raul Prieto Cocinas & Talleres C/ Valdepenas 118 - 113 Valdepenas - Telf: 922 222 827 922 222 827 22000 VALDEPEÑAS (C. Real)		



III OPEN LOS MOLINOS SUB1600 y SUB2200

VALDEPEÑAS, 23, 24 y 25 de JULIO de 2021

BASES

Se disputarán dos campeonatos en paralelo Modalidad SUB1600 y Modalidad SUB2200. Todos los jugadores han de tener licencia federativa para poder participar en este torneo. Si aún no se dispone de la misma pueden tramitarla junto a la inscripción. No podrán inscribirse aquellos jugadores que no estén en la lista de federados de la Federación Española de Ajedrez. Esto no afecta a los jugadores con bandera distinta a ESP.

Para la Modalidad SUB1600 podrán participar jugadores con ELO inferior a 1600 o sin ELO FIDE.

Para la Modalidad SUB2200 podrán participar jugadores con ELO inferior a 2200 y superior o igual a 1500. Igualmente podrán participar en esta modalidad aquellos jugadores que acrediten un ELO “virtual” superior igual o superior a 1500, es decir, que con el computo de torneos disputados en el propio mes de Julio y que serán contabilizados en la siguiente lista de ELO FIDE igualen o superen el valor establecido.

Los jugadores sin ELO FIDE o inferior a 1600 pero que dispongan de ELO FEDA superior a 1800 se les considerará jugadores “en fase de reactivación” y por ello sólo podrán participar en la Modalidad SUB2200.

Para ello se considerará la lista de rating FIDE y FEDA del mes de julio de 2021.

El torneo es válido para ELO FIDE y FEDA. El árbitro principal remitirá informe oficial del torneo a la FIDE y a la FEDA.

Se tramitará la solicitud de ID FIDE a los jugadores que no lo tengan.

Los jugadores no acreditados antes de las 15:40 horas del 23 de julio no serán emparejados en la primera ronda, aunque hayan abonado la cuota de inscripción.

Premios Modalidad SUB1600:

1º 250 €, Trofeo y Lote
2º 200 € y Lote
3º 150 € y Lote
4º 100 € y Lote
5º 50 € y Lote
6º 40 € y Lote
7º 30 € y Lote
8º 20 € y Lote

1º Veterano +65 30 €, Trofeo y Lote
1º Veterano +50 30 €, Trofeo y Lote
Jugador Desplazado 30 € y Lote
1º Jugador Extranjero 30 € y Lote
1º Club: 100 €

1º Sub18 Trofeo
1º Sub14 Trofeo
1º Sub10 Trofeo

1º Sub16 Trofeo
1º Sub12 Trofeo
1º Sub08 Trofeo

Premios Modalidad SUB2200:

1º 250 €, Trofeo y Lote
2º 200 € y Lote
3º 150 € y Lote
4º 100 € y Lote
5º 50 € y Lote
6º 40 € y Lote
7º 30 € y Lote
8º 20 € y Lote

1º Veterano +65 30 €, Trofeo y Lote
1º Veterano +50 30 €, Trofeo y Lote
Jugador Desplazado 30 € y Lote
1º Jugador Extranjero 30 € y Lote
1º Club: 100 €

1º Sub-2100 50 € y Lote
1º Sub-2000 50 € y Lote
1º Sub-1900 50 € y Lote
1º Sub-1800 50 € y Lote

El jugador desplazado se considerará a aquel jugador que provenga de la localidad más alejada de Valdepeñas con bandera federativa ESP, para ello se confirmará según las distancias que ofrece la App de Google Maps por el itinerario más corto (Localidad Origen – Valdepeñas, sin tener presente la dirección exacta de la vivienda). Se deberá presentar DNI u otro documento que indique el domicilio del jugador. En caso de existir más de un jugador de dicha localidad o de la misma distancia el premio será otorgado a aquel que mejor clasificación obtenga en la competición.

El jugador Extranjero se considerará a aquel jugador que tenga bandera federativa distinta a ESP, incluida FID.

La categoría de Veterano +65 estará compuesta por todos aquellos jugadores con 65 años o más, es decir, nacidos en 1956 o años anteriores y la categoría de Veterano +50 estará compuesta por todos aquellos jugadores con 50 años o más y menos de 65 años, es decir, nacidos entre 1956 y 1971.

Las categorías de edades “Subs” son grupos de edades cerrados, es decir, un Sub08 opta a la categoría Sub08 pero no a Sub10, como ejemplo.

Las categorías de tramos ELO: Sub-2100, Sub-2000, Sub-1900 y Sub-1800 no son grupos cerrados. Por ejemplo un jugador con 1750 puntos ELO FIDE opta a premio en cualquiera de las 4 categorías.

Para confeccionar la clasificación de la categoría Club se contabilizarán los puntos de los 4 mejores jugadores del mismo club en cada Modalidad. En caso de empate se utilizará la sumatoria de los desempates de cada jugador aplicando el mismo orden que en las clasificaciones individuales.

Los Lotes estarán compuestos por productos típicos manchegos.

Los premios se entregarán por riguroso orden de clasificación. Si un jugador tiene derecho a premio en metálico en varias categorías, se le asignará el de mayor valor. Si la cuantía de los premios es igual, se le dará en este orden: General, Tramos ELO, Extranjero, Veteranos, Desplazado y Edades. Los premios no son acumulables.

Todos los jugadores Sub10 y Sub08 recibirán un obsequio.

Inscripciones:

General 25 €

Fidelización 20 € (Jugadores que hayan participado en la edición anterior)

Socios Los Molinos 10 €.

La solicitud de inscripción deberá enviarse a los correos:

ajedrezvaldepenas@gmail.com y/o davitxing@hotmail.com

Indicando Nombre y Apellidos, Fecha de Nacimiento, Localidad, Club y ELO FIDE y/o FEDA.

La fecha tope de inscripción el 21 de julio a las 22:00.

El importe de la inscripción deberá abonarse por banco:

BANKIA ES19 2038 3301 8560 0029 3470

Indicando nombre y apellidos del jugador.

O bien mediante pago por PayPal al usuario: davitxing@hotmail.com

O bien mediante pago por BIZUM al +34 669509914

No se admitirán inscripciones el día del torneo. Todas las inscripciones pagadas con posterioridad al día 21 de julio deberán presentar físicamente justificante del pago en el momento de la acreditación.

Capacidad Máxima: 128 jugadores Modalidad Sub1600 y 96 jugadores Modalidad Sub2200.

Cualquier inscripción pagada *será devuelta* si el jugador finalmente no forma parte en la Competición por cualquier motivo.

Lugar de Juego:

Pabellón Ferial Esteban López Vega, Avda. del Vino, s/n, Valdepeñas

Días de juego, horario y sistema de juego: Del 23 al 25 de julio de 2021.

Modalidad SUB1600: Suizo a 8 rondas a 30' + 30" por jugada

Acreditación: viernes 23 10:00 h - 15:40 h

1ª ronda: viernes 23 de julio 16:00 h - 18:00 h

2ª ronda: viernes 23 de julio 18:30 h - 20:30 h

3ª ronda: sábado 24 de julio 09:00 h - 11:00 h

4ª ronda: sábado 24 de julio 11:30 h - 13:30 h

Descanso Comida: 13:30 h - 16:00 h

5ª ronda: sábado 24 de julio 16:00 h - 18:00 h

6ª ronda: sábado 24 de julio 18:30 h - 20:30 h

7ª ronda: domingo 25 de julio 09:00 h - 11:00 h

8ª ronda: domingo 25 de julio 11:30 h - 13:30 h

Entrega de Premios: domingo 25 de julio 14:00 h

Modalidad SUB2200: Suizo a 7 rondas a 60' + 30" por jugada

Acreditación: viernes 23 10:00 h - 15:40 h

1ª ronda: viernes 23 de julio 16:00 h - 19:00 h

2ª ronda: viernes 23 de julio 19:15 h - 22:15 h

3ª ronda: sábado 24 de julio 09:00 h - 12:00 h

4ª ronda: sábado 24 de julio 12:15 h - 15:15 h

Descanso Comida: 15:15 h - 17:00 h

5ª ronda: sábado 24 de julio 17:00 h - 20:00 h

6ª ronda: domingo 25 de julio 09:00 h - 12:00 h

7ª ronda: domingo 25 de julio 12:15 h - 15:15 h

Entrega de Premios: domingo 25 de julio 15:30 h

Emparejamientos mediante Vega 8 motor JaVaFo (Suizo Holandés).

Si alguna partida se prolongará más de 30 minutos el árbitro podrá realizar el emparejamiento de la siguiente ronda dando como resultado parcial tablas a la partida en juego y restableciendo el resultado una vez concluida.

Byes

Se podrán solicitar un máximo de 3 byes de ½ punto para las 4 primeras rondas.

El jugador que tenga byes deberá confirmar su presencia antes del emparejamiento de la ronda siguiente a la del bye solicitado.

La solicitud de byes debe realizarse por escrito antes del comienzo de la primera ronda.

Si un jugador se ausentará en alguna ronda, deberá comunicarlo al árbitro antes de la finalización de la ronda anterior para no proceder a su emparejamiento. Los byes no solicitados antes del inicio de la primera ronda tendrán un valor de 0 puntos.

Tiempo de demora:

El tiempo de demora se establece en 20 minutos desde que el árbitro de comienzo a la ronda. El jugador que no se presente en el tiempo establecido perderá la partida por incomparecencia.

Incomparecencias:

La incomparecencia en 1 partida sin justificación supone la eliminación del torneo. Además, la organización se reserva el derecho de admisión en posteriores ediciones.

Anotación de jugadas:

Las jugadas se anotarán de forma tan clara y legible como sea posible, anotación algebraica. Se recuerda que con este ritmo de juego no se puede dejar de anotar en ningún momento.

Dispositivos electrónicos:

Extracto de las Leyes del Ajedrez (Enero del 2018)

“11.3.2.1 Durante la partida está prohibido que un jugador tenga cualquier dispositivo electrónico no aprobado específicamente por el árbitro en la sala de juego.

Sin embargo, las bases del torneo pueden permitir que tales dispositivos se almacenen en la bolsa de los jugadores, siempre y cuando el dispositivo esté completamente apagado. Esta bolsa debe colocarse en el lugar designado por el árbitro. Ambos jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del árbitro.

11.3.2.2 Si es evidente que un jugador lleva encima un dispositivo de este tipo dentro del recinto de juego, perderá la partida. El adversario ganará. Las bases del torneo pueden especificar una sanción diferente, menos grave.”

El árbitro analizará lo sucedido en cada caso y tomará la decisión que considere más justa.

Se permite la introducción de dispositivos electrónicos en la sala, pero estos deben estar apagados (no es válido el modo avión, silencio o vibración) y en una bolsa cerrada junto al jugador.

Desempates:

Se aplicarán, por este orden, los siguientes desempates:

1. Bucholz brasileño: suma de puntuaciones de sus oponentes, menos la más baja.
2. Bucholz total: suma de puntuaciones finales de sus oponentes.
3. Progresivo.
4. Número de partidas ganadas.
5. Resultado particular.
6. Partidas de 5 minutos.

Comité de Competición:

Director / Coordinador: David Cruz García

Árbitro Principal: David Cruz García Árbitro Nacional

Árbitros Adjuntos: Se publicarán en info64.org y chess-results.com

Comité de Apelación:

El Comité de Apelación estará compuesto por el Director del Torneo y los dos jugadores de mayor ELO FIDE, no implicados en el incidente que hubiese que revisar. Estos dos jugadores no serán del mismo club entre sí, y tampoco del mismo club al que pertenezca cualquiera de los jugadores implicados. Estos jugadores se localizarán dentro de la misma modalidad (Sub-1600 o Sub-2200) donde se haya producido el incidente.

Observaciones:

Un jugador no podrá abandonar la sala de juego teniendo la partida en curso ni ausentarse del tablero si le corresponde efectuar una jugada sin la autorización del árbitro.

Está prohibido fumar en la sala de juego.

Cualquier incidente será resuelto por el Árbitro Principal del Torneo. Contra la decisión de éste podrá recurrirse ante el Comité de Apelación del Torneo, cuya decisión final será inapelable. Las reclamaciones, efectuadas contra las decisiones del Árbitro Principal, deberán presentarse por escrito ante el Comité de Apelación. No más tarde de 30 minutos después de finalizada la sesión de juego en que se produjera el hecho motivo de reclamación. El jugador que presente una reclamación ante el Comité de Apelación abonará una fianza de 60 euros, que se serán devueltos en el caso de que la reclamación tenga resolución favorable a dicho jugador. La decisión de este Comité no supondrá en cualquier caso la modificación del resultado de la partida.

Para lo no previsto en las presentes bases, este torneo se regirá por la reglamentación en vigor de la FIDE o de la FEDA.

Los participantes autorizan la publicación de sus datos personales, así como fotos o videos en los distintos medios de comunicación que la organización crea oportunos (listados, clasificaciones, partidas, etc.).

La organización se reserva el derecho de admisión, así como, si lo considera oportuno, y siempre para mejorar las condiciones del torneo, realizar cualquier cambio o modificación del mismo.

La participación en este torneo supone la aceptación total y sin reservas de las presentes base y protocolo ante COVID-19 publicado para este evento y siguiendo las directrices del protocolo ante COVID-19 de la FACLM y FEDA.

Patrocinadores:

					
					
					

Oferta Hotelera:

Todos los jugadores/as y acompañantes que deseen alojamiento en la localidad gestionarán directamente la reserva y pago del alojamiento por su cuenta. La Organización en ningún caso se hará responsable o intermediaria.

VALDEPEÑAS	
HOSTAL VALDEPEÑAS AVDA. GREGORIO PRIETO, 53 13300 VALDEPEÑAS 926 322 328 – 608 643 341 www.hostalvaldepenas.com valdepenas@bossh-hotels.com	HOSTAL POSADA ENTREVÍÑAS AVDA. SEIS DE JUNIO, 139 13300 VALDEPEÑAS 926 347 991 www.posadaentrevinas.com hostal@posadaentrevinas.com
HOTEL CENTRAL C/ CAPITAN FILLLOL, 4 13300 VALDEPEÑAS 926 313 388 www.hotelcentralval.com info@hotelcentralval.com	HOSPEDERIA MUSEO C/ UNIÓN, 102 Esq. C/ ELOY MUÑOZ, 10 13300 VALDEPEÑAS 926 310 795 www.hospederiamuseo.com hospederia@hospederiamuseoval.es
VERACUZ PLAZA HOTEL & SPA PLAZA VERACRUZ, S/N 13300 VALDEPEÑAS 926 313 000 www.hotelveracruzplaza.com info@hotelveracruzplaza.com	HOTEL EL HIDALGO AUTOVIA N-IV KM 196 13300 VALDEPEÑAS 926 313 088 www.hoteleshidalgo.es reservas@hoteleshidalgo.es
COMPLEJO LOS DELFINES CRTA. CM-412 KM 81,9 13300 VALDEPEÑAS 615 648 911 www.complejosdelfines.com reservas@complejosdelfines.com	HOTEL VISTA ALEGRE AUTOVIA N-IV KM 197 13300 VALDEPEÑAS 926 322 204 www.hotelvistalegre.es reservas@hotelvistalegre.net
ALOQUE POSADA C/ TORRECILLA, 20 13300 VALDEPEÑAS 688 922 071 www.aloqueposada.es	HOSTAL LOS CORAZONES C/ HEROES SEIS DE JUNIO, 22 13300 VALDEPEÑAS 926 320 346 - 626 936 951
MORAL DE CALATRAVA a 19 Km	
HOTEL RURAL PALACIO DEL GOBERNADOR C/VIRGEN DE LA SIERRA, 7 13350 MORAL DE CALATRAVA 926 349 592 www.palaciodelgobernador.com info@palaciodelgobernador.com	

TORRENUEVA a 19 Km

HOTEL LA CAMINERA

CAMINO DE ALTAMAR S/N
13740 TORRENUEVA
926 344 733

www.hotellacaminera.com
hotelca@salleshotels.com

CASA RURAL DOÑA ELISA

C/ GONZALO DE CORDOBA
13740 TORRENUEVA
678 444 573

www.casaruraldoaelisa.com
infodonaelisa@gmail.com

SANTA CRUZ DE MUDELA a 19 Km

HOTEL RESTAURANTE SANTA CRUZ

AUTOVIA N-IV KM 217
13730 SANTA CRUZ DE MUDELA
660 40 03 00

www.santacruzhotel.es

BALNEARIO CERVANTES

CAMINO DE LOS MOLINOS, KM 2
13730 SANTA CRUZ DE MUDELA
926 331 313

www.balneariocervantes.es
reservas@relaisternal.com

HOTEL ECOLOGICO TORAL

C/CERVANTES, 44
13730 SANTA CRUZ DE MUDELA
926 342 461 – 639 272 820 – 654 317 406

www.hoteltoral.es
info@hoteltoral.es

HOTEL CASA PALACIO

C/ M^a DEL ROSARIO LAGUNA, 6
13730 SANTA CRUZ DE MUDELA
926 349 060

www.hotelpalaciosantacruz.com
info@hotelpalaciosantacruz.com

HOTEL RESTAURANTE LA SOMBRA DEL OLIVO

AUTOVIA N-IV, KM 216
13730 SANTA CRUZ DE MUDELA
926 702 933 – 608 776 342 – 608 776 341

www.lasombradelolivo.com



III OPEN LOS MOLINOS Under 1600 and Under 2200

VALDEPEÑAS, 23rd, 24th and 25th July 2021

REGULATIONS

Two parallel championships will be held in U1600 and U2200 modes. All players must have a federal license to participate in this tournament. If you do not have one yet, you can apply for it together with the registration form. Those players who are not in the list of federated players of the Spanish Chess Federation will not be able to register. This does not affect players from other countries.

For the U1600 mode, players with ELO below 1600 or without ELO FIDE can participate.

For the U2200 mode, players with ELO below 2200 and above or equal to 1500 may participate. Also may participate in this mode those players who accredit a "virtual" ELO equal to or greater than 1500, ie, with the computation of tournaments played in the month of July and will be counted in the following list of ELO FIDE equal to or exceed the established value

Players without ELO FIDE or under 1600 but with ELO FEDA over 1800 will be considered as players "in reactivation phase" and therefore will only be able to participate in the U2200 mode.

For this purpose, the FIDE and FEDA rating list of July 2021 will be considered.

The tournament is valid for ELO FIDE and FEDA. The Chief Arbiter will send an official report of the tournament to FIDE and FEDA.

Players who do not have a FIDE ID will be processed.

Players not accredited before 15:40 on 23 July will not be matched in the first round, even if they have paid the registration fee.

U1600 Mode Awards:

1° 250 €, Trophy and Lot	1° Veteran +65 30 €, Trophy and Lot	
2° 200 € and Lot	1° Veteran +50 30 €, Trophy and Lot	
3° 150 € and Lot	1° Displaced Player 30 € and Lot	
4° 100 € and Lot	1° Foreign Player 30 € and Lot	
5° 50 € and Lot	1° Club: 100 €	
6° 40 € and Lot		
7° 30 € and Lot	1° U18 Trophy	1° U16 Trophy
8° 20 € and Lot	1° U14 Trophy	1° U12 Trophy
	1° U10 Trophy	1° U08 Trophy

U2200 Mode Awards:

1° 250 €, Trophy and Lot	1° Veteran +65 30 €, Trophy and Lot
2° 200 € and Lot	1° Veteran +50 30 €, Trophy and Lot
3° 150 € and Lot	1° Displaced Player 30 € and Lot
4° 100 € and Lot	1° Foreign Player 30 € and Lot
5° 50 € and Lot	1° Club: 100 €
6° 40 € and Lot	
7° 30 € and Lot	1° U2100 50 € y Lot
8° 20 € and Lot	1° U2000 50 € y Lot
	1° U1900 50 € y Lot
	1° U1800 50 € y Lot

The displaced player will be considered that player who comes from the furthest town in Valdepeñas with federative flag ESP, for this purpose it will be confirmed according to the distances offered by the Google Maps App by the shortest route (Locality of Origin - Valdepeñas, without taking into account the exact address of the property). ID or other document indicating the player's address must be presented. If there is more than one player from that location or from the same distance, the prize will be awarded to the player who obtains the best classification in the competition.

The Foreign player will be considered the player who has a federative flag other than ESP, including FID.

The category of Veteran +65 will be composed of all those players with 65 years or more, that is to say, born in 1956 or previous years and the category of Veteran +50 will be composed of all those players with 50 years or more and less than 65 years, that is to say, born between 1956 and 1971.

The age categories by ages are closed age groups, i.e. a U08 player qualifies for the U08 category but not for the U10 category, as an example.

The categories of ELO sections: U2100, U2000, U1900 and U1800 are not closed groups. For example, a player with 1750 ELO FIDE opts for a prize in any of the 4 categories.

To make the classification of the category Club the points of the four best players of the same club in each Modality will be counted. In case of a draw, the sum of the draws of each player will be used, applying the same order as in the individual classifications.

The Lots will be made up of typical products from La Mancha.

The prizes will be awarded in strict order of classification. If a player is entitled to cash prizes in several categories, the one with the highest value will be assigned. If the amount of the prizes is equal, it will be given in this order: General, ELO Sections, Foreign, Veterans, Displaced and Ages. Prizes are not cumulative.

All U10 and U08 players will receive a gift.

Registration and fees:

General 25 €

Loyalty 20 €. (Players who have participated in the previous edition)

Members of Club Los Molinos 10 €.

The registration form must be sent to the emails:

ajedrezvaldepenas@gmail.com y davitxing@hotmail.com

Indicating Name and Surname, Date of Birth, Location, Club and ELO FIDE and/or FEDA.

The registration deadline is advanced to July 21 at 22:00.

The registration fee must be paid by bank:

BANKIA ES19 2038 3301 8560 0029 3470

Indicating name and surname of the player.

Or by PayPal to the user: davitxing@hotmail.com

Or by BIZUM to the phone: +34 669 50 99 14

Registrations will not be accepted on the day of the tournament. All Registrations paid after July 21st, they must physically present proof of the payment upon accreditation.

Maximum capacity: 128 players Under 1600 and 96 players Under 2200.

Any paid entry will be returned if the player is not part of the Competition for any reason.

Place of Play:

Esteban Lopez Vega Fair Hall, Wine Avenue, Valdepeñas (Spain)

Schedule and System: From 23rd, 24th and 25th July 2021.

Under 1600 Mode: Swiss 8 rounds at 30' + 30" per move

Accreditation and Access Control: Friday 23rd 10:00 h – 15:40 h

1st round: Friday 23rd July 16:00 h – 18:00 h

2nd round: Friday 23rd July 18:30 h – 20:30 h

3rd round: Saturday 24th July 09:00 h – 11:00 h

4th round: Saturday 24th July 11:30 h – 13:30 h

Break for Lunch: 13:30 h – 16:00 h

5th round: Saturday 24th July 16:00 h – 18:00 h

6th round: Saturday 24th July 18:30 h – 20:30 h

7th round: Sunday 25th July 09:00 h – 11:00 h

8th round: Sunday 25th July 11:30 h – 13:30 h

Awards Ceremony: Sunday 25th July 14:00 h

Under 2200 Mode: Swiss 7 rounds at 60' + 30" per move

Accreditation and Access Control: Friday 23rd 10:00 h – 15:40 h

1st round: Friday 23rd July 16:00 h – 19:00 h

2nd round: Friday 23rd July 19:15 h – 22:15 h

3rd round: Saturday 24th July 09:00 h – 12:00 h

4th round: Saturday 24th July 12:15 h – 15:15 h

Break for Lunch: 15:15 h – 17:00 h

5th round: Saturday 24th July 17:00 h – 20:00 h

6th round: Sunday 25th July 09:00 h – 12:00 h

7th round: Sunday 25th July 12:15 h – 15:15 h

Awards Ceremony: Sunday 25th July 15:30 h

Pairings using Vega 8 JaVaFo engine (Swiss Dutch).

If any game lasts too long, the arbiter will be able to match the next round, giving partial results ($\frac{1}{2} - \frac{1}{2}$) to the game in play and restoring the result once it is over.

Byes

A maximum of 3 byes can be requested from $\frac{1}{2}$ point for the first 4 rounds.

The player with byes must confirm this presence before the pairing of the next round to the requested bye.

The request of byes must be made in writing before the start the first round.

If a player will be absent from a round, he must inform the arbiter before the end of the previous round in order not to proceed with the pairing. Byes that have not been requested before the start of the first round will have a value of 0 points.

Default Time:

The default time is of 20 minutes since the arbiter started the round. A player who does not appear in the established time will lose the game by default.

Defaults:

The default in 1 game without justification means elimination from the tournament.

Recording of the moves:

The moves shall be recorded as clearly and legibly as possible, algebraic notation. Remember that with this rate of play you cannot stop recording at any time.

Electronic devices:

Excerpt from the Laws of Chess (January 2018)

“11.3.2.1 During a game, a player is forbidden to have any electronic device not specifically approved by the arbiter in the playing venue.

However, the regulations of an event may allow such devices to be stored in a player's bag, provided the device is completely switched off. This bag must be placed as agreed with the arbiter. Both players are forbidden to use this bag without permission of the arbiter.

11.3.2.2 If it is evident that a player has such a device on their person in the playing venue, the player shall lose the game. The opponent shall win. The regulations of an event may specify a different, less severe, penalty.”

The arbiter will analyze what happened in each case and take the decision that he or she considers to be the fairest.

Electronic devices are allowed in the room, but these must be turned off (flight, mute or vibration mode is not valid) and in a bag closed next to the player.

Tie-breaks:

The following tie-breaks will apply in this order:

1. Brazilian Bucholz: sum of his opponents' scores, minus the lowest.
2. Total Bucholz: sum of his opponents' final scores
3. Progressive.
4. Number of games won.
5. Particular result.
6. 5 minutes games.

Competitions Committee:

Tournament Director: David Cruz García
Chief Arbiter: David Cruz García National Arbiter
Deputy Arbiters: They names will be published into info64.org and chess-results

Appeals Committee: (It will be published once the accreditation is closed)

The Appeals Committee will be composed of the Tournament Director and two players with higher ELO FIDE, not involved in the incident to be reviewed. These two player will not be from the same club as each other, nor will they be from the same club to which belongs to any of the players involved. These players will be located within of the same modality (U1600 or U2200) where the incident occurred.

Observations:

A player may not leave the playing room while the game is in progress or leave the board if a move is to be made without the arbiter's permission.

Smoking is not allowed in the game room.

The Chief Arbiter of the Tournament will resolve any incident. The decision of the Chief Arbiter may be appealed to the Tournament Appeal Committee, whose final decision is final. Complaints, made against the decisions of the Chief Arbiter, must be submitted in writing to the Appeals Committee. No later than 30 minutes after the end of the playing session in which the event giving rise to the complaint occurred. The player who lodges a complaint with the Appeals Committee shall pay a deposit of 60 Euros, which shall be returned in the event that the complaint is decided in favor of the player. The decision of this Committee will not modify the result of the game in any case.

For anything not foreseen in these rules, this tournament will be governed by the regulations in force of the FIDE or the FEDA.

The participants authorize the publication of their personal data, as well as photos or videos in the different media that the organization considers appropriate (lists, classifications, games, etc.).

The organization reserves the right of admission, as well as, if considered appropriate, and always to improve the conditions of the tournament, make any changes or modifications to it.

The participation in this tournament implies the total and unreserved acceptance of the present rules and COVID-19 protocol published for this event.

Sponsors:

 <p>UA informatica profesional</p>	 <p>Pepillo</p>	 <p>Bankia</p>	 <p>TROFEOS BORDALLO</p>	 <p>Electricidad Valdepeñas, S.L. Cervantes, n.º 22 • Bajo • Teléfono (926) 32 54 82 13300 VALDEPEÑAS (C. Real)</p>	 <p>sibrimo s.l. LABORATORIOS DEL MEDIO</p>
 <p>INSTRALACIONES HROS. DONADO S. L. INSTALACIONES, ELECTRICIDAD Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN SISTEMAS DE CLIMA Y ENERGIAS RENOVABLES C/ Pinar, 10 - 1.º - 13300 VALDEPEÑAS (C. Real)</p>	 <p>MARMOLES PADILLA, S.I. ASERRADERO, ELABORACION Y PULIDO DE MARMOLES, GRANITOS, ETC. e-mail: gonzalopadilla@gmail.com Teléfono: C/ Magisterio, 10B - 1.º C Teléfono y Fax: 926 322 827 Móvil: 649 882 282 13300 VALDEPEÑAS (C. Real)</p>	 <p>ITL Mercave Internacional Zaragoza</p>	 <p>BARCHINO HNOS. S. L. OP. DE TRANSPORTES Teléfono: 926 322 827 13300 VALDEPEÑAS (C. Real)</p>	 <p>Muchopc tu tienda en internet</p>	 <p>Globalcaja</p>
 <p>SOLISS ALUMINIOS PVC Y ALUMINIO</p>	 <p>LA-ABUELA CANDIDA LABORATORIOS GARCERAN S.L.</p>	 <p>QUESO DE OVEJA ARTESANO <i>La Ermita</i> Finca Valpar de Llanos</p>	 <p>Raúl Prieto COCHINILLO Y BARRAS Teléfono: 926 322 827 13300 VALDEPEÑAS (C. Real)</p>		

Accommodation offer:

All players and accompanying persons who wish to stay in the town will directly arrange the reservation and payment of the accommodation on their own. The Organization will not be responsible or intermediary.

VALDEPEÑAS	
HOSTAL VALDEPEÑAS AVDA. GREGORIO PRIETO, 53 13300 VALDEPEÑAS 926 322 328 – 608 643 341 www.hostalvaldepenas.com valdepenas@bossh-hotels.com	HOSTAL POSADA ENTREVÍÑAS AVDA. SEIS DE JUNIO, 139 13300 VALDEPEÑAS 926 347 991 www.posadaentrevinas.com hostal@posadaentrevinas.com
HOTEL CENTRAL C/ CAPITAN FILLOL, 4 13300 VALDEPEÑAS 926 313 388 www.hotelcentralval.com info@hotelcentralval.com	HOSPEDERIA MUSEO C/ UNIÓN, 102 Esq. C/ ELOY MUÑOZ, 10 13300 VALDEPEÑAS 926 310 795 www.hospederiamuseo.com hospederia@hospederiamuseoval.es
VERACUZ PLAZA HOTEL & SPA PLAZA VERACRUZ, S/N 13300 VALDEPEÑAS 926 313 000 www.hotelveracruzplaza.com info@hotelveracruzplaza.com	HOTEL EL HIDALGO AUTOVIA N-IV KM 196 13300 VALDEPEÑAS 926 313 088 www.hoteleshidalgo.es reservas@hoteleshidalgo.es
COMPLEJO LOS DELFINES CRTA. CM-412 KM 81,9 13300 VALDEPEÑAS 615 648 911 www.complejosdelfines.com reservas@complejosdelfines.com	HOTEL VISTA ALEGRE AUTOVIA N-IV KM 197 13300 VALDEPEÑAS 926 322 204 www.hotelvistalegre.es reservas@hotelvistalegre.net
ALOQUE POSADA C/ TORRECILLA, 20 13300 VALDEPEÑAS 688 922 071 www.aloqueposada.es	HOSTAL LOS CORAZONES C/ HEROES SEIS DE JUNIO, 22 13300 VALDEPEÑAS 926 320 346 - 626 936 951
MORAL DE CALATRAVA a 19 Km	
HOTEL RURAL PALACIO DEL GOBERNADOR C/VIRGEN DE LA SIERRA, 7 13350 MORAL DE CALATRAVA 926 349 592 www.palaciodelgobernador.com info@palaciodelgobernador.com	

TORRENUEVA a 19 Km

HOTEL LA CAMINERA

CAMINO DE ALTAMAR S/N
13740 TORRENUEVA
926 344 733

www.hotellacaminera.com
hotelca@salleshotels.com

CASA RURAL DOÑA ELISA

C/ GONZALO DE CORDOBA
13740 TORRENUEVA
678 444 573

www.casaruraldoaelisa.com
infodonaelisa@gmail.com

SANTA CRUZ DE MUDELA a 19 Km

HOTEL RESTAURANTE SANTA CRUZ

AUTOVIA N-IV KM 217
13730 SANTA CRUZ DE MUDELA
660 40 03 00

www.santacruzhotel.es

BALNEARIO CERVANTES

CAMINO DE LOS MOLINOS, KM 2
13730 SANTA CRUZ DE MUDELA
926 331 313

www.balneariocervantes.es
reservas@relaistermal.com

HOTEL ECOLOGICO TORAL

C/CERVANTES, 44
13730 SANTA CRUZ DE MUDELA
926 342 461 – 639 272 820 – 654 317 406

www.hoteltoral.es
info@hoteltoral.es

HOTEL CASA PALACIO

C/ M^a DEL ROSARIO LAGUNA, 6
13730 SANTA CRUZ DE MUDELA
926 349 060

www.hotelpalaciosantacruz.com
info@hotelpalaciosantacruz.com

HOTEL RESTAURANTE LA SOMBRA DEL OLIVO

AUTOVIA N-IV, KM 216
13730 SANTA CRUZ DE MUDELA
926 702 933 – 608 776 342 – 608 776 341

www.lasombradelolivo.com



III OPEN LOS MOLINOS SUB1600 e SUB2200

VALDEPEÑAS, 23, 24 e 25 de JULHO de 2021

BASES

Dois campeonatos serão realizados paralelamente nas modalidades SUB1600 e SUB2200. Todos os jogadores devem ter uma licença federativa para participar deste torneio. Se ainda não estiver disponível, eles poderão processá-lo juntamente com o registro. Os jogadores que não estão na lista federada da Federação Espanhola de Xadrez não podem se registrar. Isso não afeta jogadores de outros países.

Para a modalidade SUB1600, jogadores com ELO menor que 1600 ou sem ELO FIDE podem participar.

Para a modalidade SUB2200, jogadores com ELO menor que 2200 e maior ou igual a 1500. Da mesma forma, jogadores que credenciam uma ELO “virtual” maior ou igual a 1500 podem participar dessa modalidade, ou seja, com o cálculo do torneio disputado no mês de julho e que será contado na lista a seguir da ELO FIDE corresponder ou exceder o valor estabelecido.

Jogadores sem ELO FIDE ou menor que 1600, mas com ELO FEDA acima de 1800 serão considerados jogadores “na fase de reativação” e, portanto, só poderão participar da modalidade SUB2200.

Para isso, a lista de classificação da FIDE e da FEDA para julho de 2021 será considerada.

O torneio é válido para ELO FIDE e FEDA. O árbitro principal enviará o relatório oficial do torneio para a FIDE e a FEDA.

O aplicativo FIDE ID será processado para jogadores que não o possuem.

Jogadores não credenciados antes das 15:40 de 23 de julho não serão correspondidos na primeira rodada, mesmo que tenham pago a taxa de inscrição.

Prêmios de Modalidade SUB1600:

1º 250 €, Troféu y Lote
2º 200 € e Lote
3º 150 € e Lote
4º 100 € e Lote
5º 50 € e Lote
6º 40 € e Lote
7º 30 € e Lote
8º 20 € e Lote

1º Veterano +65 30 €, Troféu e Lote
1º Veterano +50 30 €, Troféu e Lote
1º Jogador Deslocado 30 € e Lote
1º Jogador Estrangeiro 30 € e Lote
1º Clube: 100 €

1º Sub18 Troféu 1º Sub16 Troféu
1º Sub14 Troféu 1º Sub12 Troféu
1º Sub10 Troféu 1º Sub08 Troféu

Prêmios de Modalidade SUB2200:

1º 250 €, Troféu y Lote
2º 200 € e Lote
3º 150 € e Lote
4º 100 € e Lote
5º 50 € e Lote
6º 40 € e Lote
7º 30 € e Lote
8º 20 € e Lote

1º Veterano +65 30 €, Troféu e Lote
1º Veterano +50 30 €, Troféu e Lote
1º Jogador Deslocado 30 € e Lote
1º Jogador Estrangeiro 30 € e Lote
1º Clube: 100 €

1º Sub-2100 50 € y Lote
1º Sub-2000 50 € y Lote
1º Sub-1900 50 € y Lote
1º Sub-1800 50 € y Lote

O jogador deslocado será considerado o jogador que vem da cidade mais remota de Valdepeñas com bandeira federativa ESP, para isso será confirmado de acordo com as distâncias oferecidas pelo Google Maps App para o itinerário mais curto (Cidade de Origem – Valdepeñas, sem levar em conta o endereço exato de o alojamento). Você deve apresentar seu ID ou outro documento que indique o endereço do player. Se houver mais de um jogador daquela localidade ou a mesma distância, o prêmio será concedido àquele que se qualificar melhor na competição.

Será considerado jogador estrangeiro aquele que possui bandeira da federação diferente de ESP, incluindo FID.

A categoria Veterano +65 será composta por todos os jogadores com 65 anos ou mais, ou seja, nascidos em 1956 ou anos anteriores e a categoria Veterano +50 será composta por todos os jogadores com 50 anos ou mais e menos de 65 anos, nascidos entre 1956 e 1971.

As categorias de idade “Subs” são faixas etárias fechadas, ou seja, sum Sub08 opta pela categoria Sub08, mas não Sub10, como exemplo.

As categorias das seções ELO: Sub-2100, Sub-2000, Sub-1900 e Sub-1800 não são grupos fechados. Por exemplo, um jogador com 1750 ELO FIDE opta por um prêmio em qualquer uma das 4 categorias.

Para fazer a classificação da categoria Clube, serão contabilizados os pontos dos 4 melhores jogadores do mesmo clube em cada modalidade. Em caso empate, ele usará a soma dos playoffs de cada jogador, aplicando a mesma ordem das classificações individuais.

Os lotes serão compostos por produtos típicos da La Mancha.

Os prêmios serão entregues em estrita ordem de classificação. Se um jogador tiver direito a um prêmio em dinheiro em várias categorias, aquele com o maior valor será atribuído. Se o valor dos prêmios for igual, será entregue nesta ordem: Geral, Seções ELO, Estrangeiro, Veteranos, Deslocados e Idades. Os prêmios não são cumulativos.

Todos os jogadores Sub10 e Sub08 receberão um presente.

Inscrições:

Geral 25 €

Lealdade 20 €. (Jogadores que participaram da edição anterior)

Parceiros Los Molinos 10 €.

O formulário de inscrição deve ser enviado para os e-mails:

ajedrezvaldepenas@gmail.com y davitxing@hotmail.com

Indicando Nome e Sobrenome, Data de Nascimento, Cidade, Clube e ELO FIDE e/ou FEDA.

O prazo de inscrição é adiado para 21 de julho às 22:00.

A taxa de inscrição deve ser paga pelo banco:

BANKIA ES19 2038 3301 8560 0029 3470

Indicando o nome e sobrenome do jogador.

Ou por PayPal para o usuário: davitxing@hotmail.com

Ou por BIZUM para celular: +34 669 50 99 14.

Não serão aceitas inscrições no dia do torneio. Todos os registros pagos após 21 de julho, eles devem apresentar fisicamente o comprovante do pagamento mediante credenciamento.

Capacidade Máxima: 128 jogadores Modalidade Sub1600 e 96 jogadores Modalidade Sub2200.

Qualquer inscrição paga **será devolvida** se o jogador não fizer parte da competição por qualquer motivo.

Local do jogo:

Esteban Lopez Vega Fair Hall, Avenida do Vinho, Valdepeñas (Espanha)

Dias de jogo, horário e sistema de jogo: 23 - 25 de julho de 2021.

Modalidade SUB1600: Suíço às 8 rodadas a 30' + 30'' por jogada

Credenciamento: sexta-feira 23 10:00 h – 15:40 h

1ª rodada: sexta-feira 23 de julho 16:00 h – 18:00 h

2ª rodada: sexta-feira 23 de julho 18:30 h – 20:30 h

3ª rodada: sábado 24 de julho 09:00 h – 11:00 h

4ª rodada: sábado 24 de julho 11:30 h – 13:30 h

Intervalo para almoço: 13:30 h – 16:00 h

5ª rodada: sábado 24 de julho 16:00 h – 18:00 h

6ª rodada: sábado 24 de julho 18:30 h – 20:30 h

7ª rodada: domingo 25 de julho 09:00 h – 11:00 h

8ª rodada: domingo 25 de julho 11:30 h – 13:30 h

Entrega de prêmios: domingo 25 de julho 14:00 h

Modalidade SUB2200: Suíço às 7 rodadas a 60' + 30'' por jogada

Credenciamento: sexta-feira 23 10:00 h – 15:40 h

1ª rodada: sexta-feira 23 de julho 16:00 h – 19:00 h

2ª rodada: sexta-feira 23 de julho 19:15 h – 22:15 h

3ª rodada: sábado 24 de julho 09:00 h – 12:00 h

4ª rodada: sábado 24 de julho 12:15 h – 15:15 h

Intervalo para almoço: 15:15 h – 17:00 h

5ª rodada: sábado 24 de julho 17:00 h – 20:00 h

6ª rodada: domingo 25 de julho 09:00 h – 12:00 h

7ª rodada: domingo 25 de julho 12:15 h – 15:15 h

Entrega de prêmios: domingo 25 de julho 15:30 h

Emparelhamentos usando Vega 8 motor JaVaFo (Suíço Holandês).

Se algum jogo durar muito, o árbitro poderá combinar a próxima rodada, dando resultados parciais ao jogo atual e restaurando o resultado assim que terminar.

Byes

Podem ser solicitados no máximo 3 byes de ½ ponto nas 4 primeiras rodadas.

O jogador que tenha byes deve confirmar a sua presença antes do início da ronda seguinte à do bye solicitado.

A solicitação de byes deve ser feita por escrito antes do início da primeira rodada.

Se um jogador estiver ausente em qualquer rodada, ele deve notificar o árbitro antes do final da rodada anterior para não prosseguir com a partida. Byes não solicitados antes do início da primeira rodada terão um valor de 0 pontos.

Tempo de atraso:

O tempo de atraso é definido em 20 minutos após o árbitro iniciar a rodada. O jogador que não aparecer no horário estabelecido perderá o jogo devido ao não comparecimento.

Ausências:

Ausência em 1 jogo sem justificativa significa eliminar o torneio.

Anotação de movimento:

Os movimentos serão pontuados da forma mais clara e legível possível, anotação algébrica. Lembre-se de que, com esse ritmo de jogo, você não pode parar de marcar a qualquer momento.

Dispositivos eletrônicos:

Trecho das Leis do Xadrez (Janeiro de 2018)

“11.3.2.1 Durante o jogo, é proibido que um jogador tenha qualquer dispositivo eletrônico não aprovado especificamente pelo árbitro na sala de jogos.

No entanto, as bases de torneios podem permitir que esses dispositivos sejam armazenados na bolsa dos jogadores, desde que o dispositivo esteja completamente desligado. Esta bolsa deve ser colocada no local designado pelo árbitro. Ambos os jogadores estão proibidos de usar esta bolsa sem a permissão do árbitro.

11.3.2.2 Se estiver claro que um jogador carrega um dispositivo desse tipo dentro do recinto do jogo, ele perderá o jogo. O adversário vencerá. As regras do torneio podem especificar uma penalidade diferente e menos séria. ”

O árbitro analisará o que aconteceu em cada caso e tomará a decisão que ele considerar mais justa.

Dispositivos eletrônicos são permitidos no quarto, mas estes deve ser desligado (modo de voo, mudo ou vibração não é válido) e em uma bolsa fechada ao lado do jogador.

Desempate:

Os seguintes desempatadores serão aplicados nesta ordem:

1. Bucholz brasileiro: soma das pontuações de seus oponentes, menos a menor.
2. Bucholz total: soma das pontuações de seus oponentes.
3. Progressivo.
4. Número de jogos vencidos.
5. Resultado particular.
6. Jogo de 5 minutos.

Comitê de Competição:

Diretor do Torneio: David Cruz García
Árbitro Chefe: David Cruz García Árbitro Nacional
Árbitros Adjuntos: Eles serão publicados em info64.org e chess-results.com

Comitê de Apelação:

O Comitê de Apelações será composto pelo Diretor do Torneio e pelos jogadores com ELO FIDE Superior, não envolvidos no incidente a ser revisto. Estes dois jogadores não serão do mesmo clube que o outro, nem serão do mesmo clube ao qual pertence a qualquer um dos jogadores envolvidos. Esses jogadores estarão localizados dentro da mesma modalidade (Sub-1600 ou Sub-2200) onde ocorreu o incidente.

Observações:

Um jogador não pode sair da sala de jogo com o jogo em andamento ou estar ausente do tabuleiro se for apropriado jogar sem a autorização do árbitro.

É proibido fumar na sala de jogos.

Qualquer incidente será resolvido pelo árbitro principal do torneio. Contra a decisão deste último poderá ser apelado ao Comitê de Apelação do Torneio, cuja decisão final será final. As reclamações, feitas contra as decisões do Árbitro Chefe, devem ser enviadas por escrito ao Comitê de Apelações. O mais tardar 30 minutos após o final da sessão de jogo em que o evento ocorreu devido à reivindicação. O jogador que enviar uma reclamação ao Comitê de Apelação pagará um depósito de 60 euros, que será devolvido no caso de a reclamação ter uma resolução favorável ao referido jogador. A decisão deste Comitê não mudará, de forma alguma, o resultado do jogo.

Pelo que não está previsto nestas regras, este torneio será regido pelos regulamentos em vigor da FIDE ou da FEDA.

Os participantes autorizam a publicação de seus dados pessoais, bem como fotos ou vídeos nas diferentes mídias que a organização considerar apropriadas (listagens, classificações, jogos, etc.).

A organização se reserva o direito de admissão, bem como, se julgar apropriado, e sempre para melhorar as condições do torneio, fazer quaisquer alterações ou modificações.

A participação neste torneio implica a aceitação total e sem reservas dessas regras e protocolo COVID-19 postado para este evento.

Patrocinadores:

					
					
					

Oferta de hotel:

Todos os jogadores e acompanhantes que desejam hospedagem na localidade gerenciarão diretamente a reserva e o pagamento da acomodação por conta própria. Em nenhum caso a Organização será responsável ou intermediária.

VALDEPEÑAS	
HOSTAL VALDEPEÑAS AVDA. GREGORIO PRIETO, 53 13300 VALDEPEÑAS 926 322 328 – 608 643 341 www.hostalvaldepenas.com valdepenas@bossh-hotels.com	HOSTAL POSADA ENTREVÍÑAS AVDA. SEIS DE JUNIO, 139 13300 VALDEPEÑAS 926 347 991 www.posadaentrevinas.com hostal@posadaentrevinas.com
HOTEL CENTRAL C/ CAPITAN FILLOL, 4 13300 VALDEPEÑAS 926 313 388 www.hotelcentralval.com info@hotelcentralval.com	HOSPEDERIA MUSEO C/ UNIÓN, 102 Esq. C/ ELOY MUÑOZ, 10 13300 VALDEPEÑAS 926 310 795 www.hospederiamuseo.com hospederia@hospederiamuseoval.es
VERACUZ PLAZA HOTEL & SPA PLAZA VERACRUZ, S/N 13300 VALDEPEÑAS 926 313 000 www.hotelveracruzplaza.com info@hotelveracruzplaza.com	HOTEL EL HIDALGO AUTOVIA N-IV KM 196 13300 VALDEPEÑAS 926 313 088 www.hoteleshidalgo.es reservas@hoteleshidalgo.es
COMPLEJO LOS DELFINES CRTA. CM-412 KM 81,9 13300 VALDEPEÑAS 615 648 911 www.complejosdelfines.com reservas@complejosdelfines.com	HOTEL VISTA ALEGRE AUTOVIA N-IV KM 197 13300 VALDEPEÑAS 926 322 204 www.hotelvistalegre.es reservas@hotelvistalegre.net
ALOQUE POSADA C/ TORRECILLA, 20 13300 VALDEPEÑAS 688 922 071 www.aloqueposada.es	HOSTAL LOS CORAZONES C/ HEROES SEIS DE JUNIO, 22 13300 VALDEPEÑAS 926 320 346 - 626 936 951
MORAL DE CALATRAVA a 19 Km	
HOTEL RURAL PALACIO DEL GOBERNADOR C/VIRGEN DE LA SIERRA, 7 13350 MORAL DE CALATRAVA 926 349 592 www.palaciodelgobernador.com info@palaciodelgobernador.com	

TORRENUEVA a 19 Km

HOTEL LA CAMINERA

CAMINO DE ALTAMAR S/N
13740 TORRENUEVA
926 344 733

www.hotellacaminera.com
hotelca@salleshotels.com

CASA RURAL DOÑA ELISA

C/ GONZALO DE CORDOBA
13740 TORRENUEVA
678 444 573

www.casaruraldonaelisa.com
infodonaelisa@gmail.com

SANTA CRUZ DE MUDELA a 19 Km

HOTEL RESTAURANTE SANTA CRUZ

AUTOVIA N-IV KM 217
13730 SANTA CRUZ DE MUDELA
660 40 03 00

www.santacruzhotel.es

BALNEARIO CERVANTES

CAMINO DE LOS MOLINOS, KM 2
13730 SANTA CRUZ DE MUDELA
926 331 313

www.balneariocervantes.es
reservas@relaisternal.com

HOTEL ECOLOGICO TORAL

C/CERVANTES, 44
13730 SANTA CRUZ DE MUDELA
926 342 461 – 639 272 820 – 654 317 406

www.hoteltoral.es
info@hoteltoral.es

HOTEL CASA PALACIO

C/ M^a DEL ROSARIO LAGUNA, 6
13730 SANTA CRUZ DE MUDELA
926 349 060

www.hotelpalaciosantacruz.com
info@hotelpalaciosantacruz.com

HOTEL RESTAURANTE LA SOMBRA DEL OLIVO

AUTOVIA N-IV, KM 216
13730 SANTA CRUZ DE MUDELA
926 702 933 – 608 776 342 – 608 776 341

www.lasombradelolivo.com



**PROTOCOLO RELATIVO
A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD
FRENTE A COVID-19
EN ENTRENAMIENTO Y/O COMPETICIÓN
DE LA FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE CASTILLA-LA MANCHA**

1.- TÍTULO: PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 EN ENTRENAMIENTO Y/O COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE CASTILLA-LA MANCHA

2.- ÁMBITO:

a) Modalidades, especialidades y categorías que abarca.

1. Modalidades:
 - Ajedrez Clásico.
2. Categorías:
 - Todas.

b) Riesgos de la actividad

El riesgo del ajedrez de competición es bajo, a la vista de las siguientes características:

1. No existe contacto físico entre los deportistas.
2. La interacción con otros deportistas es limitada al ser enfrentamientos 1 vs 1.
3. Es viable y sencillo reducir la distancia entre deportistas.

El riesgo esencial radicaría en el contacto con las piezas y el reloj de ajedrez, y en la posible transmisión aérea con el rival.

3.- OBJETIVOS: Prevención y mitigación de los contagios de la COVID-19 durante el desarrollo de competiciones de ajedrez celebradas en Castilla-La Mancha.

El objetivo principal es establecer unas pautas e instrucciones para garantizar el desarrollo de las competiciones de ajedrez con la máxima seguridad posible para evitar contagios.

4.- PROMOTORES DEL PROTOCOLO:

4.1 CONSEJERÍA: Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

4.2. FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE CASTILLA-LA MANCHA.

5.- RECOMENDACIONES

5.1 RECOMENDACIONES GENERALES: Estas recomendaciones no excluirán ni incluirán las normas de la Prevención de Riesgos Laborales inherentes a cada instalación o centro deportivo.

a) Información relativa a las medidas a adoptar por los trabajadores y técnicos deportivos en el lugar de trabajo:

La FACLM en la actualidad no dispone de personal contratado. En caso de disponerlo el Centro de trabajo estaría localizado en C/ Feria, 10 de Albacete, donde tiene su sede y las medidas que se implementarían serían:

- Higiene de manos: lavado frecuente, dispensadores de gel hidroalcohólico, material de secado de un solo uso, etc.
- Distanciamiento social de al menos de 1,5 metros.
- Higiene respiratoria: toser y estornudar en flexura del codo, uso de pañuelos desechables, etc.
- Medidas contempladas en el art.7 del Real Decreto ley 21/2020, de 9 de Junio centros de trabajo.

b) Información relativa a las medidas que deben seguir los usuarios de las instalaciones, tanto deportistas como espectadores.

La Federación de Ajedrez de Castilla-La Mancha no utiliza instalaciones deportivas. Además, ha prohibido el acceso de espectadores a las competiciones mientras dure la pandemia.

- Higiene de manos: lavado frecuente, dispensadores de gel hidroalcohólico, material de secado de un solo uso, etc.
- Distanciamiento social de al menos de 1,5 metros
- Uso de mascarilla
- Higiene respiratoria: toser y estornudar en flexura del codo, uso de pañuelos desechables, etc.

c) Información relativa a las recomendaciones de limpieza y desinfección de aulas, zonas deportivas y espacios de trabajo:

- El material de ajedrez se desinfectará con espray hidroalcohólico para superficies antes de cada uso (se podrá sustituir el alcohol por otras sustancias biocidas aceptadas por las autoridades sanitarias)
- Se ventilará la sala de juego al menos durante media hora después del uso de los espacios y media hora antes del uso.
- No existe uso de vestuarios y duchas en ajedrez. Los aseos deberán limpiarse antes de cada jornada y al menos 1 vez cada 8 horas de uso de los espacios. Se indicará a los usuarios que se limpien las manos antes y después de acceder a los aseos.
- Se reducirá el aforo a la mitad. En las actividades que no se realicen con inscripción previa se habilitará algún sistema de control del acceso para no exceder el aforo en función de las características del espacio y la actividad en cuestión.
- Debe existir cartelería sobre el lavado de frecuente de manos, la distancia de seguridad, el uso de mascarilla y la higiene respiratoria.

5.2 RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LA ACTIVIDAD DEPORTIVA:

5.2.1 INFORMACIÓN RELATIVA A LAS MEDIDAS SANITARIAS CON RESPECTO AL ACCESO DE DEPORTISTAS, USO DE LA INSTALACIÓN Y PRÁCTICA DEPORTIVA:

La práctica deportiva y el uso de instalaciones en Ajedrez se producen en la competición, por lo que en este punto nos remitimos a las medidas expuestas en el punto 5.2.3 de este protocolo.

5.2.2 INFORMACIÓN RELATIVA A LAS MEDIDAS SANITARIAS CON RESPECTO AL ENTRENAMIENTO DE DEPORTISTAS:

El entrenamiento de ajedrez no se realiza conjuntamente ni en instalaciones. En la mayoría de los casos consiste en el estudio en casa, clases por internet y en algunos casos clases presenciales con algún maestro en cuyo caso es como cualquier otra actividad docente y no requiere de medidas específicas deportivas. Por tanto, las siguientes medidas no serían de aplicación y nos remitimos a las normativas sanitarias generales.

5.2.3 INFORMACIÓN RELATIVA A LAS MEDIDAS SANITARIAS RESPECTO A LA VUELTA A LA COMPETICIÓN, PLAN ESPECÍFICO DE LA ORGANIZACIÓN:

Las competiciones de ajedrez se disputan en instalaciones de muy diverso tipo tales como pabellones deportivos, espacios polivalentes o de convenciones, salones de hoteles o espacios al aire libre habilitados por Ayuntamientos.

a) Número de participantes, personal técnico/organizador, espectadores.

El número de participantes en las competiciones puede variar desde unas 20 personas hasta 300. Suele haber un juez/árbitro por cada 50 deportistas o fracción. Aunque suele haber espectadores observando las partidas, durante la pandemia se prohíbe el acceso de espectadores a la sala de juego. Por otro lado, el cronograma de las competiciones de ajedrez también puede ser muy variado. Desde torneos que duran una mañana o una tarde, torneos en los que se disputa una partida al día y los jugadores vuelven a sus domicilios o torneos en concentración donde todos los jugadores se alojan en un hotel y se celebra durante varios días consecutivos.

b) Aire libre o instalación.

Las competiciones de ajedrez se celebran en diversos espacios tales como espacios urbanos al aire libre, salones de hoteles, pabellones deportivos, etc. En todo lugar donde se puedan disponer de mesas y sillas ordenadas se puede organizar una competición de ajedrez.

c) Grado de contacto.

El grado de contacto en la práctica del ajedrez es muy reducido. Los deportistas tienen la costumbre de darse la mano al comenzar las partidas y al terminar, algo que está prohibido durante la pandemia. Salvo eso, no existe contacto directo en ningún momento.

Los deportistas se sientan en una mesa, uno frente a otro, y tocan las piezas de ajedrez y el reloj de ajedrez cuando les toca mover.

d) Medidas de prevención adoptadas:

1. Control de flujo de personas: Los deportistas accederán a la sala de juego de uno en uno, respetando una fila ordenada y separados entre sí 2 metros. Antes de situarse en la fila de acceso deberán lavarse las manos y ponerse la mascarilla. El acceso de público a la sala de juego está prohibido. Una vez dentro, los deportistas se dirigirán inmediatamente a su asiento, debiendo lavarse de nuevo las manos antes de sentarse y no debiendo tocar las piezas ni el reloj hasta que los árbitros indiquen el comienzo de la partida. El bolígrafo también deberá lavarse con gel o solución hidroalcohólica antes de colocarse en la mesa.
2. Los deportistas sólo podrán llevar consigo una bolsa pequeña, si fuera necesario, para llevar bolígrafo, medicación, pañuelos desechables y otros elementos necesarios de higiene personal. Está prohibido llevar comida. Se podrá llevar una bebida en botella que se pueda cerrar tras cada uso y que deberá permanecer en la bolsa. Cada deportista debe llevar su propio bolígrafo y no compartirlo con otros deportistas.
3. Los deportistas que presenten síntomas que pudieran estar relacionados con el coronavirus deben comunicarlo inmediatamente a la dirección del torneo.
4. El sistema informático de gestión de torneos implica el control del acceso de los deportistas en las competiciones. Esta información estará disponible para los responsables sanitarios que la pudieran requerir.
5. Existirán dispensadores de gel hidroalcohólico en la entrada a la sala de juego y en cada tablero. Se recomendará a los deportistas lavarse las manos con frecuencia durante la partida con dicho gel.
6. En relación al aforo, se seguirán las siguientes instrucciones. En las competiciones de ajedrez cada deportista tiene asignado un lugar donde sentarse, por lo que queda perfectamente definida la distancia social en la práctica deportiva. Con carácter general se duplicará el espacio por jugador. Se evitará, si es posible, el uso de filas corridas y si es imprescindible este sistema la distancia entre tableros será de 1,50 metros. Entre cada fila de mesas habrá una distancia mínima de 2,50 metros. Las mesas tendrán un ancho mínimo de 75 centímetros. Se deberá tener en cuenta que el aforo máximo permitido de deportistas en instalaciones convencionales será del 65 % de las que estas tengan establecidas. No obstante, dado la inexistencia de instalaciones “específicas” para la práctica del ajedrez, se deberá establecer un aforo de acuerdo a la instalación elegida para celebrar la competición, de tal forma que exista suficiente espacio para evitar aglomeraciones de los deportistas.
7. Queda prohibido el acceso de espectadores a la zona de juego.

8. El material deportivo (tableros, piezas, reloj de ajedrez, mesas y sillas) se desinfectará antes de cada partida con espray hidroalcohólico específico para superficies (se podrá sustituir el alcohol por otras sustancias biocidas aceptadas por las autoridades sanitarias)
9. Está prohibido todo contacto físico entre deportistas, que no deberán darse la mano en ningún momento, ni siquiera al empezar y terminar la partida. Los deportistas deberán permanecer sentados o de pie detrás de su silla durante toda la partida. Está prohibido circular por la sala y observar otras partidas.
10. Los deportistas deberán llevar mascarilla durante toda la partida. Se estudiará la posibilidad de establecer además mamparas protectoras.
11. Al terminar la partida los jugadores no se darán la mano. La alzarán para avisar a los árbitros y esperarán a que estos se acerquen a la mesa y anoten el resultado. Cada jugador firmará solamente su planilla; no se intercambiará la planilla con el rival.
Deberá abandonar inmediatamente la sala de juego.
12. En caso de usar instalaciones con residencia, se tendrá que elaborar un registro de la distribución de habitaciones, horarios y normativas de uso y limpieza. Se deberá atender a las normas y medidas preventivas que éstas deben tener previstas para los usuarios, que deberán ser conocidas por la organización y jugadores. Deberán reducirse, en lo posible, los contactos estrechos entre los diferentes jugadores en ellas.
13. Se tendrá especial atención a las medidas específicas u horarios preferentes a modalidades que practiquen deportistas con discapacidad.
14. No existirá sala de análisis.
15. No existirán paneles expositores con emparejamientos, clasificaciones, etc. Toda la información deportiva del torneo se publicará en internet siendo obligatoria su consulta en este medio.
16. No se realizará clausura ni ceremonia de entrega de premios. Tampoco reunión técnica previa presencial, aunque se elaborará un documento informativo sobre cuestiones deportivas y sanitarias para difundir por internet entre todas las personas implicadas (deportistas y acompañantes, árbitros, técnicos y organización)

17. En las competiciones por equipos el capitán deberá ser uno de los jugadores alineados en cada ronda. Cuando se dispute en los locales de los clubes, deberán seguir las instrucciones indicadas en este protocolo. El árbitro será la única persona que escriba en el acta, firmando por orden si cada capitán está de acuerdo con la misma. Las observaciones o reclamaciones se indicarán en el acta electrónica de la página web.
18. En el caso de competiciones en clubs deportivos, la organización de la competición deberá requerir a los titulares de la misma copia del protocolo específico de prevención de COVID19, con las que éstas deben contar, a efectos de su coordinación con las medidas establecidas en este protocolo. Además, deberán ser conocidas por los competidores en aquellos aspectos que les sean de aplicación.
19. En la inscripción a las competiciones de ajedrez se recabará la información relacionada con el COVID19 e incluida en el anexo 1. También se informará del contenido del consentimiento informado incluido en el anexo 2.
20. En el caso que en una competición los jugadores puedan disputar varias partidas en una misma jornada, habrá de preverse espacios, bien ventilados en los que los deportistas puedan permanecer esperando su nuevo turno, preferiblemente sentados y guardando la distancia de seguridad.
21. Se utilizará la mascarilla durante el tiempo de circulación entre espacios comunes en las instalaciones.
22. En el caso de existir espacios comunes, éstos deberán estar previstos sus aforos, permitiendo mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros.
23. No habrá actividades de restauración asociadas a la organización de competiciones.
24. En el caso que se disponga de aseos por la organización para deportistas, árbitros o cualquier otro personal de organización, se deberá contemplar una ventilación adecuada de los mismos y la disposición de lavamanos con agua y jabón en los mismos – o geles hidroalcohólicos – así como la indicación mediante cartelería del aforo de los mismos.
25. Las medidas preventivas previstas (tanto de prevención personal como de limitaciones de contactos) deben extenderse al personal de limpieza que pueda ser contratado por la organización de la competición o en su caso requerido, en el caso de contrataciones con empresas externas.

26. El protocolo o lista de medidas que los responsables de la organización de cada competición concreta elaboren en aplicación de este protocolo general, deberá ser conocido por los participantes a la misma con antelación, deberá incluir como regla general los casos en los que un participante no debe acudir a la misma (síntomas compatibles con la enfermedad, situación de cuarentena , caso confirmado) y la forma de actuar- con indicación de cómo ponerlo en conocimiento de la organización- en los casos que un participante pueda presentar síntomas compatibles con la COVID19.
27. Según el Decreto 49/2020 de 21 de Agosto, quedan suspendidas todas las competiciones que no sean de carácter oficial organizadas por la FACLM en Castilla-La Mancha. Aún así este protocolo establece las bases para cuando sea nuevamente posible la vuelta a la competición de Campeonatos no oficiales.

En el Anexo 4 se han resumido las medidas a seguir por los organizadores de las competiciones para una mayor comprensión y seguimiento de las mismas.

6.- PROTOCOLO DE CONTINGENCIA ANTE PERSONAS CON SÍNTOMAS:

- a) Si existiese un médico o coordinador sanitario nombrado para la competición, se le informará inmediatamente si se observasen síntomas en alguno de los participantes o personal de organización. La Federación estudiará la necesidad de nombrar un médico en las competiciones con un gran volumen de participantes y que impliquen alojamientos por disputarse en concentración. En las competiciones en concentración (con alojamiento) deberá existir o un médico o un coordinador sanitario.
- b) Identificación preliminar de contactos: en los torneos de ajedrez se genera un archivo automático de los enfrentamientos por lo que se elaboraría un informe con los rivales del deportista afectado. En los torneos en concentración se tendrá un registro de las personas con las que hubiera compartido habitación si este fuera el caso.
- c) En caso de detectarse una persona con síntomas se informará al médico o coordinador sanitario, que contactará con las autoridades sanitarias a través del centro de salud correspondiente o del teléfono COVID-19 para Castilla-La Mancha (900 23 23 23). Se recabará la información proporcionada por dicha persona en su formulario de inscripción, así como el registro de personas con las que se ha enfrentado en la competición y las personas con las que comparte habitación si fuera el caso.

- d) Aislamiento de la persona que presentase síntomas de COVID19: se gestionará con el alojamiento de la competición, en los casos de disputarse en concentración, tener una habitación preparada para aislar a las personas con síntomas mientras se determinan los siguientes pasos a seguir. Deberá estar debidamente ventilada y disponer de papelería con bolsa interior y papelería. La persona afectada se trasladará a este espacio portando en todo momento mascarilla quirúrgica. Esta persona deberá abandonar la competición en cuanto sea posible.
- e) Si se tuviera que suspender la competición:
- Se informará a todos los participantes de esta circunstancia, con recomendaciones de regresar a sus casas y mantener un periodo de confinamiento y seguimiento del estado de salud, teniendo que contactar con las autoridades sanitarias si apareciesen síntomas.
 - También se habilitará un email de contacto de la Federación de Ajedrez de Castilla-La Mancha para que los deportistas que hayan participado en la competición comuniquen si desarrollan síntomas en los 14 días posteriores a la suspensión de la competición. La FACLM comunicará a las autoridades sanitarias toda información que reciba por esta vía.
 - Todo el material deportivo se limpiará en profundidad y se marcará para que sea almacenado y permanezca sin ser usado al menos dos semanas.

7.- PLAN ESPECÍFICO DEL CENTRO O INSTALACIÓN DEPORTIVA:

La Federación de Ajedrez de Castilla-La Mancha no dispone de instalaciones deportivas propias. En el caso de que alguno de los clubes de ajedrez tenga locales en exclusividad dedicados al entrenamiento o práctica del ajedrez, deberá elaborar un plan específico con el fin de facilitar el cumplimiento de todas las medidas de prevención de COVID propuestas en este protocolo. Se establecerá un responsable de dicho plan específico. Estará formado, como mínimo, por los siguientes apartados.

- a) Lista de verificación donde se concreten los responsables de las siguientes medidas (Se incluye una lista pormenorizada en el anexo 3)
1. Gestión de EPIs.
 2. Limpieza y desinfección.
 3. Formación de los trabajadores.
 4. Protocolo de actuación ante una persona con síntomas.
- b) Cumplimiento de las recomendaciones elaborando una lista de comprobación que se pueda verificar fácilmente.
- c) En caso de varias sedes diseñar un plan específico para cada una de ellas.

8.- FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA y se considera por tanto su entrada en vigor. 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ANEXO 1

FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

- Nombre tal como aparecen en el Pasaporte u otro Documento de Identidad:
- Dirección durante la competición (calle/apartamento/ciudad/número postal/país):
- Número de teléfono
- Correo electrónico
- Países/CCAA que visitaste o dónde estuviste en los últimos 14 días

En los últimos 14 días...

	Preguntas	SI	NO
1	¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19?		
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID- 19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?		
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?		
5	¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?		
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID- 19?		

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

Fdo. EI DEPORTISTA O TUTOR

En _____ a _____ de _____ de 20____

ANEXO 2

CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES COMO FEDERADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE APLICACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES OFICIALES Y/O ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE CASTILLA-LA MANCHA

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en actividades y competiciones que como evento deportivo se desarrollen bajo la dirección de un organizador.

Como participante en el evento deportivo **declara y manifiesta:**

- 1.- Que es conocedor de las medidas de seguridad propuestas por la organización con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- 2.- Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan para el evento, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- 3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- 4.- Que, caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
- 5.- Que tiene el conocimiento, acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.

6.- Que acepta que el organizador del evento adopte las medidas que se indican en su protocolo que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que el organizador del evento, en el curso de la actividad o competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su este documento publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.

7.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, exonera al organizador del evento y a la Federación de Ajedrez de Castilla-La Mancha de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.

8.- Que acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte del organizador del evento con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales contraídas por este, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el/la deportista y/o su club.

9.- Que acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad para evitar contagios por COVID-19, podrá ser objeto de exclusión o descalificación del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (árbitros o responsables de la organización).

10.- Que acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

Nota: Estas medidas son orientativas y provisionales, se adaptarán a las disposiciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias vigentes en el momento del evento, con seguimiento continuo de las medidas adoptadas por la OMS y el Ministerio de Sanidad para reducir el riesgo general de transmisión.

Fdo. Nombre completo, firma y fecha.

ANEXO 3

LISTA DE VERIFICACIÓN QUE DEBERÁ COMPLETAR EL RESPONSABLE DE CADA COMPETICIÓN ANTES DEL COMIENZO DE LA MISMA

	SI	NO	N.P.*
RECOMENDACIONES GENERALES			
- HIGIENE DE MANOS:			
• Dispensadores de gel distribuidos			
• Indicaciones para el lavado frecuente			
• Material de secado de un solo uso			
• Papeleras de pedal para desecho de material			
- DISTANCIAMIENTO SOCIAL:			
• Señalizaciones de distancia mínima de 1,5m			
• Flujo de personas por las instalaciones			
- EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs)			
• Indicaciones de uso o no de mascarillas según necesidades			
• Disponibilidad de mascarillas			
- HIGIENE RESPIRATORIA:			
• Cartelería para recordar medidas de higiene respiratoria			
- No compartir objetos personales, herramientas o material deportivo, o desinfección de los mismos			
- Limitaciones al uso de aseos y vestuarios			
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN			
• Recomendaciones de limpieza y desinfección (productos a utilizar)			
• Turnos de limpieza y desinfección			
• Pautas de ventilación antes, durante y después			
• Limpieza y desinfección de zonas comunes			
• Limpieza y desinfección de zona de juego			
• Limpieza y desinfección de aseos			
• Limpieza y desinfección de materiales deportivos			
• Limpieza y desinfección de zonas de restauración			
RESIDUOS			
• Papeleras de pedal			
NORMATIVAS			
• Normativa de uso de instalaciones			
• Restricción al aforo			
MEDIDAS DE INFORMACIÓN			
• Cartelería informativa			
• Charlas informativas			
• Formación de personal			

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS			
MEDIDAS SANITARIAS EN ACCESO Y USO DE LA INSTALACIÓN			
• Establecimiento de puntos de acceso			
• Control de flujo de personas			
• Registro diario de control de entrada			
• Registro de incidencias			
• Protocolo de acceso a la instalación visible			
• Provisión de material de desinfección			
• Cartelería indicativa de distanciamiento social distribuida por zonas			
• Turnos de desinfección de instalaciones			
• Limitaciones al aforo			
• Trámites telemáticos			
• Pagos telemáticos			
• Gestión de zona de residencia (si existe)			
• Medidas específicas para modalidades de deportistas con discapacidad			
MEDIDAS SANITARIAS EN COMPETICION			
- VALORACIÓN DEL RIESGO:			
• Número de participantes previsto, incluyendo deportistas, técnicos y espectadores.			
• Aire libre o instalación			
- MEDIDAS DE PREVENCIÓN ADOPTADAS DEPORTISTAS E INSTALACIÓN			
• Obligatoriedad o no del uso de mascarillas			
• Normativa de uso compartido de material			
• Desinfección periódica de la instalación			
• Señalización en la instalación			
• Formulario de localización			
• Toma de temperatura del deportista previo a la competición			
• Medidas higiénicas en competición			
• Cumplimiento del distanciamiento en competición			
DESIGNACION DE UN RESPONSABLE DEL PROTOCOLO			
EXISTENCIA DE UN PROTOCOLO DE CONTINGENCIA ANTE PERSONAS CON SINTOMAS			

*N.P. No procede

ANEXO 4

RESUMEN DE MEDIDAS ESPECÍFICAS DE AJEDREZ A IMPLEMENTAR POR LOS ORGANIZADORES DE COMPETICIONES DE AJEDREZ.

FEDERACION DE AJEDREZ DE CASTILLA-LA MANCHA
C/ FERIA, 10 - ALBACETE
facm@facm.org

PRINCIPALES MEDIDAS A SEGUIR EN COMPETICIONES DE AJEDREZ CELEBRADAS EN CASTILLA-LA MANCHA

El ajedrez, con las medidas sanitarias oportunas, es un deporte de riesgo bajo, al no existir contacto físico entre los deportistas y jugarse por enfrentamientos individuales. Además, las características del ajedrez permiten aumentar la distancia social sin afectar a la esencia del deporte. Los riesgos principales de contagio residen en el contacto con las piezas y el reloj. Las competiciones de ajedrez pueden disputarse al aire libre o en instalaciones polivalentes como centros de convenciones, pabellones deportivos, salones de hoteles, etc.

En todo caso, la FACLM estará a lo que dispongan las autoridades administrativas competentes, siguiendo rigurosamente las instrucciones que se pudieran dar en el futuro de modo que la práctica del ajedrez sea lo más segura posible.

Las siguientes medidas son de obligado cumplimiento en todas las competiciones oficiales de la FACLM.

1. DIRECCIÓN MÉDICA.

En cada competición que se celebre en concentración (varios días de competición y alojamiento de deportistas en el lugar de juego) estará presente un médico o un coordinador sanitario, que será designado por la organización para velar por la aplicación de este protocolo y para actuar en caso de detectarse personas con síntomas durante el torneo.

2. SALA DE JUEGO.

➤ DISTANCIA SOCIAL

El montaje de la sala de juego se diseñará respetando la distancia entre los participantes que resulte necesaria y adecuada para minimizar el riesgo de contagios.

Concretamente y con carácter general se duplicará el espacio por jugador y que el aforo de las instalaciones debe reducirse lo necesario para evitar aglomeraciones de deportistas.

Se evitará, si es posible, el uso de filas corridas y si es imprescindible este sistema la distancia entre tableros será de 1,50 metros.

Entre cada fila de mesas habrá una distancia de 2,50 metros.

Las mesas tendrán un ancho mínimo de 75 cm.

Está prohibido todo contacto físico entre deportistas, que no deberán darse la mano en ningún momento, ni siquiera al empezar y terminar la partida.

Los deportistas deberán permanecer sentados o de pie detrás de su silla durante toda la partida. Está prohibido circular por la sala y observar otras partidas.

➤ DESINFECCIÓN

Antes de cada ronda los tableros de ajedrez, piezas, relojes, mesas y sillas se desinfectarán con spray hidroalcohólico específico para superficies (se podrá sustituir el alcohol por otras sustancias biocidas aceptadas por las autoridades sanitarias).

En cada partida existirá un dispensador de gel hidroalcohólico para el lavado de manos. Se recomendará a los deportistas lavarse las manos con frecuencia durante la partida con dicho gel.

➤ PROTECCIÓN PERSONAL

Los deportistas y árbitros estarán obligados a acceder a la sala de juego con mascarilla, que no podrán quitarse hasta que finalice la partida y abandonen la sala de juego.

Se estudiará la posibilidad de añadir mamparas protectoras en cada partida.

➤ **ACCESO A LA SALA DE JUEGO**

Los deportistas accederán a la sala de juego de uno en uno, respetando una fila ordenada y separados entre sí 2 metros. Antes de situarse en la fila de acceso deberán lavarse las manos y ponerse la mascarilla.

Sólo podrán llevar consigo una bolsa pequeña, si fuera necesario, para llevar bolígrafo, medicación, pañuelos desechables y otros elementos necesarios de higiene personal. Está prohibido llevar comida. Se podrá llevar una bebida en botella que se pueda cerrar tras cada uso y que deberá permanecer en la bolsa.

Al salir y entrar de la sala de juego será obligatorio lavarse las manos en los dispensadores de gel ubicados en la puerta.

Está prohibido el acceso a la sala de juego de acompañantes y delegados. Sólo se permitirá el acceso de deportistas, árbitros y personal de la organización.

Una vez dentro se dirigirán inmediatamente a su asiento, debiendo lavarse de nuevo las manos antes de sentarse y no debiendo tocar las piezas ni el reloj hasta que los árbitros indiquen el comienzo de la partida. El bolígrafo también deberá lavarse con gel antes de colocarse en la mesa. Cada deportista deberá llevar su propio bolígrafo y no compartirlo con nadie.

Los deportistas que presenten síntomas que pudieran estar relacionados con el coronavirus deben comunicarlo inmediatamente a la dirección del torneo. Como norma general serán retirados de la competición. Ningún deportista con fiebre podrá acceder a la sala de juego. Se contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y en su caso con las autoridades sanitarias a través del centro de salud correspondiente o del teléfono COVID-19 para Castilla-La Mancha (900 23 23 23).

➤ **FINALIZACIÓN DE LA PARTIDA**

Al terminar la partida los jugadores no se darán la mano. La alzarán para avisar a los árbitros y esperarán a que estos se acerquen a la mesa y anoten el resultado. Cada jugador firmará solamente su planilla; no se intercambiará la planilla con el rival. Deberá abandonar inmediatamente la sala de juego.

3. FUERA DE LA SALA DE JUEGO

Los deportistas deberán seguir las instrucciones y normas de seguridad del Hotel, así como las normas establecidas por las autoridades sanitarias respecto de distancias y medidas de higiene.

En el caso que en una competición los jugadores puedan disputar varias partidas en una misma jornada, habrá de preverse espacios, bien ventilados en los que los deportistas puedan permanecer esperando su nuevo turno, preferiblemente sentados y guardando la distancia de seguridad.

No existirá sala de análisis.

No existirán paneles expositores con emparejamientos, clasificaciones, etc. Toda la información deportiva del torneo se publicará en internet siendo obligatoria su consulta en este medio.

No se realizará clausura ni ceremonia de entrega de premios. Tampoco reunión técnica previa presencial, aunque se elaborará un documento informativo sobre cuestiones deportivas y sanitarias para difundir por internet entre todas las personas implicadas (deportistas y acompañantes, árbitros, técnicos y organización)

4. COMPETICIONES POR EQUIPOS

En las competiciones por equipos el capitán deberá ser uno de los jugadores alineados en cada ronda. Cuando se dispute en los locales de los clubes, deberán seguir las instrucciones indicadas en este protocolo. El árbitro será la única persona que escriba en el acta, firmando por orden si cada capitán está de acuerdo con la misma. Las observaciones o reclamaciones se indicarán en el acta electrónica de la página web.

Los clubes deberán remitir copia del protocolo específico de prevención de COVID19 para el uso de sus locales, con las que éstas deben contar, a efectos de su coordinación con las medidas establecidas en este protocolo. Además, deberán ser conocidas por los competidores en aquellos aspectos que les sean de aplicación

5.- INSCRIPCIÓN EN COMPETICIONES

En la inscripción a las competiciones de ajedrez se recabará la información relacionada con el COVID19 e incluida en el anexo 1.

También se informará del contenido del consentimiento informado incluido en el anexo 2.

6.- INCUMPLIMIENTOS

Para garantizar el desarrollo de las actividades dentro de las máximas medidas de seguridad sanitaria, de forma que se salvaguarde la salud de todos los intervinientes, el incumplimiento de las normas contenidas en el presente protocolo de sanitario podrá determinar la prohibición de participar en la actividad o competición de que se trate o la inmediata expulsión del recinto o lugar en el que se desarrolle.